

52192



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2023	
Recibido.....	17.35.....Hs.
Nº.....	52192.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar el Decreto N° 088 de fecha 16 de agosto de 2023 de la Presidencia de ésta Cámara de Diputados con sus Anexos I, II y III.

ARTICULO 2.- Aprobar en su aspecto legal y formal la ejecución de las partidas presupuestarias, la gestión administrativa de gastos y rendiciones de cuentas, intervenidas por la Dirección General de Administración y elevadas por la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2023, cuyo listado integra el Anexo IV de esta Resolución.

ARTICULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.

ARTICULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.